

Buenos Aires, 12 NOV 1965



Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°. - Designase en Misión Especial, con rango de Secretario de primera clase, al señor JORGE ROBERTO CRESPO (M. 2.794.685-D.M. 43-Class 1923), para acompañar a S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en su viaje a los Estados Unidos del Brasil, con motivo de la IIa. Conferencia Extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos.

ARTICULO 2°. - Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y pasaportes correspondientes, así como las órdenes de pasajes respectivas, debiendo imputarse a: 2-1-2-9-7-7-35-281 (pasajes).

ARTICULO 3°. - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

ARTICULO 4°. - Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO "S" N° 10135

Alia

[Signature]
SECRETARIO DE ESTADO

